

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Sábado 7 de Octubre de 1911

Núm. 3.661

Madrid

Conversaciones

—Se conjuró la crisis.
—¿Qué dice V. de crisis?
—Que hemos estado á medio metro de una crisis parcial.
—¿De veras?
—Como V. lo oye; el caso fué...
—Fantasías, no, querido amigo.
—De realidades voy á hablar.
—El caso fué que don José Canalejas hizo el domingo, como V. sabe, ante la representación del profesorado, un discurso verdaderamente elocuente, zozcando con su palabra, convertida en látigo, el rostro del pacifismo...
—Y me pareció muy bien.
—Y yo añado que en ese punto á mí me pareció mejor, pero déjeme continuar.
D. José se entusiasmó, se arrebató, si se quiere se transfiguró; y un «¡hija magnífica!», que diría S. Bernardo, cantó un himno á la guerra, menos profundo, pero tan bello como el de De Maistre.
—Por aquí no veo lo de la crisis.
—Tenga V. paciencia que todo llegará.
Cantó á la guerra y la declaró de momento á los pantanos, á los caminos vecinales, en una palabra, á lo que quiere representar y si le dan lumbres y tiempo hacer el actual ministro de Fomento.
—¿Y se dió este por aludido?
—Naturalmente. Y el lunes muy de mañana el señor Gasset conferenció con el señor Canalejas.
—¿Y se produjo la crisis?
—No, pero se amenazó con ella.
—Amplíe V. ese concepto.
—Pues que Gasset dijo á don Pepe: anoche hizo V. estas y las otras afirmaciones y aunque no fuera esa su intención, resulta claro como la luz meridiana, que por la borda de las empresas guerreras se arrojan todos mis proyectos, que es como decir todas mis esperanzas y es natural que si se van ellos yo no puedo quedarme.—Pero Rafael—respondió el señor Canalejas—V. no ha interpretado fielmente mis palabras.—Don José, les doy la interpretación que les dieron todos los oyentes: estoy desautorizado, y para seguir es necesaria una rectificación pública.
—Bueno, consentiré en ser rectificado una vez más.
Y en efecto, en la nota oficiosa del último Consejo se hizo la rectificación en la forma impuesta por el señor Gasset: de lo primero que tratarán las Cortes será de las obras públicas. ¡Así se ha evitado la crisis!
—Pero ¿se realizarán los planes del señor Gasset?
—Esa es harina de otro costal: yo creo que no.
—¿Y por qué?
—Porque todavía no he visto que se reúnan las Cortes y porque aun concediendo que allá para mediados de Noviembre se reúnan, no están la Magdalena para tafetanes, ni el horno para bollos, ni los diputados dispuestos á examinar los proyectos de Gasset.
—¿Quiere V. que exponga más concretamente mi pensamiento? Pues que estas Cortes democráticas han dado ya de sí cuanto tenían que dar.
—Ese es un juicio demasiado pesimista.

—Lo que V. quiera, pero ateniéndonos á la realidad no puede formularse otro: con la enemiga de las izquierdas, no puede vivir, quien para las izquierdas y por las izquierdas alentó.
—Pero ¿y los conservadores?
—El día en que el señor Manra se levante á declarar que le parece bien la política del gobierno, todo lo que ha hecho desde la suspensión de garantías y antes el gobierno; es decir cuando los brazos del jefe conservador rodeen el cuello del jefe demócrata, el segundo quedará agarrado. Ese es el porvenir.
—Cabe en lo posible que sea el de Canalejas, pero no el de la situación liberal.
—¿Olvida V. que don José tiene repetidamente declarado que no apoyará á ningún gobierno que no presida él? Su propósito en ese particular, es firme: si llega la hora del «vamos» se irán todos; si alguien se quedara sería á espaldas del Parlamento y eso quiere decir que las Cortes están casi muertas.

Miguel Peñafior.

De Instrucción Pública

El ayuntamiento de Benaméjil ha remitido al gobierno civil, el acta de posesión de la maestra auxiliar interina de la escuela de niñas de aquel pueblo, doña Francisca Guevara Martínez.
—El maestro de Añora, don Miguel Puferrada Casas ha remitido el presupuesto adicional correspondiente á la escuela de su cargo.
—Hoy ocupado en el cargo de maestra auxiliar de la segunda escuela de niñas de Priego, doña Concepción Fernandez.
—La Junta Central de Derechos Pasivos ha concedido la pensión de 440 pesetas anuales, á doña Andrea Diez vinda del maestro que fué de Montemayor don Sebastian Garrido.
—En el gobierno civil se encuentra á disposición de los interesados los títulos de licenciado en medicina expedida á favor de don Francisco Mira Navarro y don Juan Antonio López Quellas.

¡QUÉ LÁSTIMA!

El acuerdo de los periódicos republicanos, socialistas y anarquistas, de Madrid, nos ha llenado de una profunda pena.
¡Pobres de nosotros! *El País, España Nueva, El Radical, España Libre, El Motín, Las Dominicales, El Socialista, Nuevo Régimen, La Idea, La Palabra Libre y Vida Socialista*, no se publicarán mientras dure la suspensión de garantías constitucionales. Es una protesta sorda, reconcentrada, de esa prensa contra el estado en que la colocan los extremados rigores del gobierno.
Yo no voy á discutir sobre la injusticia de la censura, ni pretendo definir si esos honorables directores han hecho bien ó mal. Sencillamente, paladinamente diré la impresión que en mí ha causado la ausencia de tan buenos amigos...
Es una impresión de nostalgia, de tristeza, un lamento jeremías, un gemido de infinita añoranza...
¡Qué lástima! ¡Qué dolor! No va á haber por espacio de algunos días (no sabemos ¡ay!, cuántos serán) periódicos como *España Nueva* y semanarios como

El Motín. Los españoles van á morir de pena. Además, es considerable el daño que se irroga con la falta de esos diarios y revistas á las instituciones más fundamentales de la Patria. La verdad derramará sin duda abundantes lágrimas, porque pierde temporalmente á sus mejores adalides. El orden prorrumpirá en desoladas quejas porque se abandonan sus más aguerridos mantenedores. El respeto á las honras ajenas se mollará las barbas por no verlas reflejadas en aquellas columnas, en aquellas caricaturas tan humanas, tan comedidas, tan ajustadas al criterio sano de la honradez...
¡Ay, señor Canalejas, séquenos de angustia! Restablezca en breve, muy en breve, las garantías constitucionales. Confiamos en la bondad y en la prudencia de usted; no consentirá su previsión que los republicanos logren hacer efectivo el daño que intentan causar á España no publicando sus periódicos. Usted dispondrá muy pronto que cese la censura, y para compensar los disgustos producidos, será después más benigno si cabe, que antes de los sucesos. Usted dispondrá que vuelvan á abrirse las Escuelas Modernas, que vuelvan á reunirse las sociedades revolucionarias disueltas, que tornen á funcionar los comités de propaganda antisocial y antipatriótica...
¡Usted es muy liberal, señor Canalejas! La justicia, el orden, la verdad, la Patria esperan de usted que abra los brazos y albergue otra vez en su seno la buena serpiente...
Paiva.

La sesión de hoy
A las 11 y media ha comenzado la sesión presidida por el señor Ortega Benítez asistiendo los mismos diputados que ayer.
Fué aprobada el acta de la anterior y enseguida hace su protesta, don Antonio Quintero.
Se aprobó un informe del Negociado en instancia suscrita por don José Velasco en réplica de que se sea incluido en el presupuesto la cantidad de 1,250 pesetas importe de prorata desde el año 1902 al 1905 que no se le abonaron.
Conceder 500 pesetas del capítulo de imprevisos á don Fernando Montis por trabajos extraordinarios prestados á la corporación.
Aprobar un expediente de compensación del ayuntamiento de Fernán Núñez de haberes de noirizas devengados durante el 4.º trimestre de 1910.
Que se amplíe durante todo el mes de Octubre el plazo para la admisión de matrículas en el Conservatorio provincial de Música.
Entregar á don Pablo Bruzo su esposa que estaba recluida en el departamento de dementes.
Aprobar un informe de contaduría sobre baja en el presupuesto del pensionado Oristóbal Arjona Lara y otro sobre aprobación del pliego de condiciones y anuncio de subasta para suministrar víveres á los establecimientos de Beneficencia.
Que figure en el presupuesto próximo la cantidad para pagos de los rayos X, establecidos en el Hospital de Agudos y que en la actualidad no tiene consignación y por último se aprobó el

Comisión provincial

reglamento de régimen interior de la corporación que había quedado sobre la mesa en sesiones anteriores, con el voto en contra del señor Quintero.
LA CONTRA REVOLUCION EN PORTUGAL
Los monárquicos tienen buques
Nos avisa persona que puede saberlo que los sublevados cuentan con buques de guerra, al mando del bravo marino portugués Azevedo Coutinho.
Es probable que á estas horas los buques monárquicos hayan saludado con sus salvas de granadas de buen calibre la bandera republicana izada en los fuertes y cuarteles de Lisboa.
Curiosos detalles
El *Universo*, de quien es el suelto anterior dice que el telegrama siguiente da noticia exacta de la verdad de los hechos y que puede asegurarlo.
Orense 5 (18'45).—Acabo de recibir noticias directas de Portugal, transmitidas desde el campo de operaciones, siendo éstas satisfactorias para los monárquicos. Estos entraron anoche, de tres á cuatro, á la misma hora que hace un año se había proclamado la República.
Los monárquicos atravesaron la frontera en número de 800 individuos, en la siguiente forma:
Tres compañías de Infantería, un escuadrón de caballería, una batería de artillería, una compañía de administración militar y un grupo civil auxiliar con grandes explosivos y baterías eléctricas para la destrucción de puentes. Estas fuerzas fueron engrosando enormemente al entrar en territorio lusitano, fraccionándose en tres columnas, al mando de Paiva Couceiro, Camacho y Homen Christó. En todos los pueblos los recibieron con entusiasmo delirante, entre vivos á Portugal y Paiva.
En todos los pueblos desde Braganza á la frontera se ha instaurado la Monarquía. En el momento se nombraron nuevas autoridades, entrando inmediatamente en funciones.
Quedan aseguradas las comunicaciones á retaguardia y vanguardia de las fuerzas expedicionarias.
Se carece de noticias por estar cortado el telégrafo.
Grupos populares recorren armados los caminos, dando vivos á la Monarquía y á Paiva Couceiro, ondeando la bandera azul en todos los pueblos.
Los monárquicos tienen descontento el triunfo y una inmensa fe en su caudillo Paiva. Este dijo que no intentaría el movimiento si tuvieran nueve probabilidades en contra de una. Se dice que se ha prometido á Oporto que allí reindiría la Corte. Pues así también convalidaría á los intereses de la monarquía.
Los monárquicos tomaron á Chaves y Braganza; en el primero de dichos pueblos se opuso alguna resistencia, siendo á pesar de eso, proclamada la Monarquía.
En Braganza salieron á recibir al Ejército de Paiva todo el pueblo y las fuerzas de la guarnición entre un entusiasmo delirante.
Desde Braganza continuará Paiva la conquista de Miamdella, Villarreal y Amorante, hasta Oporto, que confía tomar sin gran resistencia.
Casi oficial
He aquí un telegrama que ha dejado pasar la censura del gobierno portugués:

En todo el tiempo que el tío José estuvo en Ciudad Real no habló del franco, ni, lo que es más raro aún, mencionó la de Gibraltar.

LA CONTRA REVOLUCION EN PORTUGAL

En la casa del tío José no se pensaba en otra cosa que la boda próxima. Desde los primeros días de Marzo, en que Rosica había tranquilizado su ánimo con la visita de su padre que, por rara casualidad para él, había coincidido con la de su Miguel, todo eran allí preparativos. Y la señora Andrea, haciendo oficios de madre, daba oportunas disposiciones preparando los instrumentos de jabiego para alegrar paredes y pintar frisos; los aperos de la cocina eran remozados por el fregoteo de manos expertas en hacer brillar insolentemente los dorados peroles y calderillos; sartenes, cantarinas, dormidos, todo estaba en inusitado movimiento; tío José daba una mano de pintura verde á la que había sido su cama de matrimonio en cuanto se vió libre del servicio militar,

después de la de Gibraltar, y Rosica co-sía constantemente para que su dote quedase listo, mientras Miguel, con el libre pase que le había concedido el tío José, sentado al lado de su novia platicaba acerca de sus amores, abstraído á Rosica con tan dulces arrullo de cuanto les rodeaba.
Un día, corrieron voces por el pueblo de que algunos leñadores habían visto franceses por las colinas próximas; se dijo que Dijon, con un fuerte destacamento de caballería, procuraba buscar un vado para franquear el río, y algunos machachos llegaron á asegurar que, caída ya la tarde, habían visto cruzar al galope por las más lejanas eras del pueblo gallas las parejas de dragones y lanceros franceses.
El tío José comprendió que el cebo de Cartaojal, acuartelado con respetable ejército en Ciudad Real y su comarca era lo que apstecían aquellas fieras, como él decía en su expresivo lenguaje,

«Lisboa 6 (á las 13'25).—Ayer por la mañana una columna de 700 monárquicos, mandada por el capitán Camacho, vino de la provincia de Zamora á Portugal, entrando por el distrito de Braganza y ocupando los pueblos de Francos Carregos, Espinhocello, Páco de Sontello y Paramio, donde se le incorporaron 2.000 hombres que se habían reconcentrado allí procedentes de varios puntos. Halláase ahora en Viahoces.
Las tropas republicanas que se hallaban en esta última localidad marcharon á reforzar la guarnición de Chaves.
Dicha columna espera á otra, mandada por el capitán Paiva Couceiro, que se dice ha entrado ya ó entrará por Verín.
El monitor 5 de Octubre salió esta mañana con rumbo desconocido, encargado de una misión secreta.
Los oficiales que lo mandan recibieron anoche orden de estar todos á bordo á media noche.»

Procesión
Restablecido por el Ayuntamiento de esta villa en 1906 el culto que presta á su patrono San Francisco de Asís, que corporaciones anteriores habían dado al olvido, en las primeras horas de la noche de hoy, la Imagen del Seráfico ha sido llevada procesionalmente por la carrera de costumbre con asistencia parroquial y buena de fieles presidida por las autoridades de este municipio.
Juez
Don Juan Bernabé Castellano y Jurado recientemente nombrado juez municipal suplente de esta localidad, por defunción de don Antonio García Baños, en 30 de Septiembre último, se posesionó del cargo.—Corresponsal.
De Villanueva del Rey
La fiesta del Rosario
El día primero de este mes, fiesta del Santo Rosario, se celebró en esta parroquia con gran solemnidad. La misa mayor fué cantada por un coro de jóvenes, en la que se admira, á la vez que su instrucción, su deseo de honrar á la Santísima Virgen. Predicó el Reverendo Padre Domingo Fray José Carbajo, el que, con su acostumbrada erudición, expuso las glorias de María en su advocación del Rosario, y las gracias que podemos alcanzar del Señor con la práctica de devoción tan saludable. Ya la noche antes al toque de oraciones tuvo refriolo Padre una plática, como preparación á dicha fiesta,

después de la de Gibraltar, y Rosica co-sía constantemente para que su dote quedase listo, mientras Miguel, con el libre pase que le había concedido el tío José, sentado al lado de su novia platicaba acerca de sus amores, abstraído á Rosica con tan dulces arrullo de cuanto les rodeaba.
Un día, corrieron voces por el pueblo de que algunos leñadores habían visto franceses por las colinas próximas; se dijo que Dijon, con un fuerte destacamento de caballería, procuraba buscar un vado para franquear el río, y algunos machachos llegaron á asegurar que, caída ya la tarde, habían visto cruzar al galope por las más lejanas eras del pueblo gallas las parejas de dragones y lanceros franceses.
El tío José comprendió que el cebo de Cartaojal, acuartelado con respetable ejército en Ciudad Real y su comarca era lo que apstecían aquellas fieras, como él decía en su expresivo lenguaje,

rifa, y nada de cuanto podía interesar poéticamente á los querosos y cofiteiros de Almagro, que se colocaban en el lado izquierdo de la plaza; á los vendedores de ramedada loza de Talavera; á los alpagateros valencianos; á los cazadores de Fernán Caballero y Emperador, que colgaban las piezas muertas bajo el ancho balcón de la Casa Concejal; á los carniceros y salchicheros, que en grandes mesas portátiles, adornadas con garfios de los cuales pendían sus mercancías á lo largo de la plaza delante de los soportales, donde se froían los mejores bufuelos de la comarca y en donde en mil tienduchas se presentaban sacos apilados ofreciendo el pimentón de la Vera, patatas de la tierra, las especies del país, las copas con restos de aguardiente, el jabón de Mora, las aceitunas de Villarrubia, limones agrios, pan de Carrión, todo cuanto podían apetecer los sobrios vecinos de Ciudad Real. El tío José y Miguel salieron de la plaza después de ir varias

veces arriba y abajo; la concurrencia era allí ya numerosa; diríase era aquello el despertar de un pueblo que empieza á ponerse en movimiento y agitación para todo el día; mas no era así. Al llegar las nueve de la mañana eran muy contadas las personas que transitaban por la plaza; sólo los vendedores recogían perezosamente sus puestos, y algún que otro soldado discurría por entre las vendedoras echando piporos á las hortelanas. El hormiguero, puesto en actividad al ir en busca del alimento, había vusito á sus caidas.
Todo este tiempo emplearon nuestros villarenses en comprar ropa blanca en la calle de Cochillería, zapatos y borceguines en la de los Arcos, mantas y refajos, pendientes de Aljófár y collares de cristal en la de la Feria y el Mercado, y por fin, volvieron á la posada donde, arrojando todo sobre el lomo del asno atravesaron la plaza y, tomando la calle de Toledo adelante, pronto se encontraron fuera de murallas,

después de la de Gibraltar, y Rosica co-sía constantemente para que su dote quedase listo, mientras Miguel, con el libre pase que le había concedido el tío José, sentado al lado de su novia platicaba acerca de sus amores, abstraído á Rosica con tan dulces arrullo de cuanto les rodeaba.

Un día, corrieron voces por el pueblo de que algunos leñadores habían visto franceses por las colinas próximas; se dijo que Dijon, con un fuerte destacamento de caballería, procuraba buscar un vado para franquear el río, y algunos machachos llegaron á asegurar que, caída ya la tarde, habían visto cruzar al galope por las más lejanas eras del pueblo gallas las parejas de dragones y lanceros franceses.
El tío José comprendió que el cebo de Cartaojal, acuartelado con respetable ejército en Ciudad Real y su comarca era lo que apstecían aquellas fieras, como él decía en su expresivo lenguaje,

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 13
BIBLIOTECA «PATRIA»
Almas de acero
NOVELA ORIGINAL DE
José Rogerio Sánchez
Santa Lucía sosteniendo en un plato dos ojos no menores que huevos de pava, un San Jorge, de mirada feroz amenazando sin dar muerte á un dragón de fuego, un Santiago con la cabellera al aire montado en blanco rocío normando por la traza... y mil cosas más que sólo la inocente y sencilla piedad podía tomar por imágenes venerables. No faltaban allí las láminas de los siete infantes de Lara, de los de Carrión y sus martirizadas esposas, el príncipe de Vianna, el brujo marqués de Villena, las hazñas de Tirante el Blanco y don Belianis, el moro Aliatar y la princesa Ja-

No hay que decir que tanto en la noche como por la mañana en la misa mayor hubo una gran concurrencia de fieles; la misa de comunión de la Hermandad del Rosario perpetuo fué instituida en ésta parroquia por el mencionado P. Carbo en la capilla anterior.

Por la tarde salió la procesión de la Santísima Virgen con todas las hermanas y una gran parte de pueblo, cantándose el Rosario, que se terminó en la iglesia, en la que se continuó por el coro de jóvenes, que también cantaron la letanía y las coplas, que se acostumbra en este ejercicio del mes del Rosario; por todo lo cual merecen un profundo agradecimiento, como ya se les ha manifestado, y desde aquí se les repite.

Aunque publicar sus nombres sea herir, ofender su modestia, me dispondré a ello, pero se lo merecen; son señoras Severiana Saez y Mercedes Ruiz Romero.

También cantó al terminarse el ejercicio del Rosario una despedida a la Virgen la señorita Angeles Cerrato, que lo hizo admirablemente, y manifestó sus hermosas cualidades de típica.

De Zapateros

La fiesta de la patrona El día 1.º de Octubre se verificó como en años anteriores, la fiesta religiosa en honor de la Patrona María Santísima del Rosario; vivieron de Lucena tres religiosos franciscanos y encargado uno de ellos, el R. P. Cirilo, para cantar las glorias de María Santísima, haciendo un discurso de un modo magistral. Oció la orquesta de Lucena, vocal e instrumental, y por la tarde se ordenó la procesión, hallándose engalanada toda la calle de la carrera con preciosas colgaduras; lucía la Patrona un magnífico manto, regalo de la excelentísima señora doña Magdalena Burgos.

La plaza y calle de la Parroquia, hallábanse adornadas con multitud de faroles a la veneciana. El día 2 por la noche, se quemaron unos magníficos fuegos artificiales en la plaza, a presencia de un público que no se ha visto mayor en años anteriores. Amenizó todos los actos la banda de música de esta localidad.—M.

De otros pueblos

Defunción

En Hinojosa del Duque ha entregado su alma a Dios, don Eusebio Sánchez Romero, a los 59 años de edad. Descansen en paz el alma del finado.

Por robo

De 472 pesetas de unas alforjas que había colgadas en una estaca de la posada llamada de Juan El Gitano, en Villanueva de Córdoba, propia de José González Gómez, ha sido detenido el natural de Alcáudete (Jaén), José Zapata Bartana.

Otro pájaro

La guardia civil de Espiel ha detenido en el balneario de Peñas Blancas, al vecino de Fuente Tójar Manuel Ayala Brea, que en unión de otro al divisar la pareja se dio a la fuga, abandonando dos sacos conteniendo varios objetos, propios de caballería y una pistola. Dicho sujeto se hallaba con un matorral y al ser interrogado manifestó que el hair era porque se dedicaba al robo de caballerías, para evitar ser detenido.

Prófugo

En el balneario de Peñas Blancas, término de Espiel, ha sido detenido Juan Carrero Sampayo, como prófugo de quintas.

Reclamado

En Bujalance ha sido detenido Fernando Julián Villarejo () Niño Galiano, que estaba reclamado por el juzgado.

Boletín Religioso

Santa de mañana
S. V. Virgida, virgen.
Judicio circular
Mañana en la iglesia de Capuchinas costado por doña María Josefa Ayllón, por su esposo.
San Agustín.—Todos los días del mes de Octubre ejercicios del Rosario al toque de oraciones con exposición de S. D. M., Rosario cantado y motetes.
Mañana octavo día de novena, con orquesta todas las noches. Las sermones están a cargo del R. P. Fray Raimundo Suárez, dominico.
Costean los cultos de mañana D. Adelardo Carrillo y señora, por sus difuntos.
El lunes D.ª Angeles Álvarez, por su esposo.
Santa María.—Septimo día de novena a San Jerónimo, a las cinco y media.
Mañana ceste el Jubileo, la Excm.ª señora Condesa de Hornachuelos, en sufragio de su señor esposo el Excm. Sr. Conde de Hornachuelos y de su señor padre D. Manuel Ojeda San Pedro.—El mes del Rosario se hará en la casa presbiteral, a las ocho de la noche.
Parroquia del Sagrado.—En esta parroquia se hará el mes del Rosario en la forma siguiente. A las 8 de la mañana expuesto

S. D. M. se dirá una misa rezada durante la cual se rezará el Santo Rosario y seguido el ejercicio del día concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva. Los domingos se hará este ejercicio después de la misa mayor que se celebrará a las 8, con exposición solemne.

Parroquia de S. Francisco.—Durante la misa de ocho y media se hará el ejercicio del mes del Rosario. Los días anteriores con el ejercicio de la noche.

San Andrés.—Todos los días un cuarto de hora después del toque de cañones se harán los ejercicios del mes del Rosario en la forma acostumbrada.

Real Colegiata de San Hipólito.—Mañana tercer día de la solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración consagra anualmente al Corazón de Jesús.

Todas las mañanas, a las ocho, misa rezada con órgano y cánticos; a las nueve, la misa cantada del Jubileo extraordinario.
Todas las tardes a las cinco exposición de S. D. M., a las cinco y media, Estación mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, Lectura de la novena, sermón que predicará el Reverendo Padre Pedro Castro, de la Compañía de Jesús, Motetes y Reserva. Todos los días en la misa de las ocho, habrá Comuniones reparadoras por los coros de caballeros y señoras a quienes corresponda y la general se celebrará el domingo 15, también a las ocho.

La procesión pública, tendrá lugar este mismo día después de un breve ejercicio que comenzará a las cuatro de la tarde.

Jesús Nazareno.—Mañana a las seis de la tarde, tercer día de solemne novena que en honor de Nuestra Señora del Pilar, se viene celebrando anualmente.

Padres de Gracia.—El ejercicio del mes de Rosario, se hace en esta Iglesia, durante la misa de las cinco y media, en la forma acostumbrada.

Domingo, día 8, función a Nuestra Señora de Gracia, titular de su iglesia. A las ocho misa de comunión general. A las nueve y media misa cantada, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicará el R. P. Celestino de San Pedro, Ministro de la Comunidad.

Por la tarde como segundo domingo de mes a las seis, trisagio cantado.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las siete y cuarto de la noche se hace en esta iglesia, el ejercicio del mes del Rosario.

En cumplimiento de los Estatutos de la Real Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, se están celebrando en esta iglesia, Misas rezadas en sufragio por el alma de la honrada doña Concepción Caballero de Silva. Los señores Sacerdotes que deseen, pueden aplicar dichas Misas.
Este periódico se publica con censura eclesiástica.

ARGUMENTO Y RÉPLICAS

Yo no creo más que lo que veo

Herá más de medio siglo, vivía un aldeano, ya virjo, que en su juventud había sido carretero, y era, como de ordinario les ocurre a los de este oficio, poco amigo de la Religión.

Este hombre tenía el estribillo, com tantos otros, de decir continuamente: «Yo no creo más que lo que veo» y participamente al cura de su pueblo solía responderle: «Déjeme usted de monsergas; yo no creo nada más que lo que veo». Por este tiempo se inauguró el ferrocarril del Norte, y al contarse a nuestro viejo carretero que se trataba de unos carruajes que andaban sin caballerías, arreciaba más en su estribillo de «yo no creo más que lo que veo» pues le parecía un estupendo disparate carros que no fuesen movidos por animales de una clase u otra; por fin lo vió, y miró bien la máquina por debajo, a ver si acomaban las patas de los caballos que sospechaba faeran dentro, y lo entendió y volvió a su pueblo, y cuando el señor cura le preguntaba riendo: ¿Qué te ha parecido el tren?, le contestaba «hay cosas que no se comprenden y que son verdades como puños; pero, al fin y al cabo, esto lo he visto por mis propios ojos, y no son como esas cosas de la fé, que ni las entiendo ni las veo.

Y ésa cuando con menos frecuencia, seguía en su cantinela de «yo no creo más que lo que veo», hasta que un día el juez municipal, que era un socarrón muy grande, le dijo, señalándole la casa del aldeano: Oye, esta casa es tuya, ¿no es verdad? Claro que sí—contestó él apremiamente;—como que era de mis padres, y fué de mis abuelos, lo mismo que las tierras que labro, y esto lo sabe usted también como todo el pueblo.

A lo que le contestó el juez ¿Pero tú estás seguro de que eres hijo de los dueños de esta casa? Porque aun cuando la fé de Bantiamo lo asegura, y ellos te lo he y n dicho, y tú te he y n criado en la casa, al fin y al cabo tú no lo has visto y como no crees más que lo que has visto, debes de tener dudas de donnaciste y de quiénes fueron tus padres, y por consiguiente, de si verdaderamente eres el dueño de esta casa. Y mientras nuestro aldeano no sabía qué replicar, el burlón del juez municipal se marchó riendo.

Y como al viejo carretero, que era avaro, le hacían maldites gracia que se

pusiera en duda sus derechos de propiedad, aun cuando fuese en broma, mandó al diablo su estribillo, y no se le volvió a oír decir nunca más «yo sólo creo lo que veo».

Otros no tan torpes como el pobre aldeano del cuento, sustituyen el estribillo por el de «yo sólo creo lo que entiendo», y por más que queda también contestado con el argumento de que nuestro carretero jamás entendió como marchaba la locomotora, y sin embargo lo creyó, insistiremos tal vez otro día sobre esta insidiosa vulgaridad.

Respecto a lo que encobrsa este artículo, se comprende desde luego su torpeza, puesto que si sólo fuésemos a creer lo que vemos, no creeríamos ninguno de los infinitos sucesos que han ocurrido en el mundo antes de nuestro nacimiento, ni tampoco los que ocurren en poblaciones y naciones distintas de las que habitamos ni aun dentro de nuestra misma ciudad lo que no hemos presenciado.

En fin, es un absurdo de tal naturaleza, que en cuanto se para uno a considerarlo se nota. No hay más remedio, en lo humano, que creer lo que no vemos; es decir, hacer actos de la fé humana continuamente.

El Barquero.

Crónica Local

A nuestros abonados

Debemos una explicación a nuestros amigos que anoche no recibieron el periódico a la hora ordinaria y a tres ó cuatro más que no lo han recibido.

Una indisposición de uno de nuestros repartidores, nos obligó a improvisar anoche la distribución de su distrito, rehaciendo listas y encargando a otro personal que ha de tener las naturales deficiencias de la falta de costumbre.

Hoy continúa la repartición el personal sustituto y aunque hemos puesto todo nuestro empeño en obviar dificultades, rogamos a nuestros lectores nos dispensen cualquier falta que observen y de no recibir el número, lo participen a esta administración cuanto antes, El Montepío del Claro

Hemos visto el balance semestral del Montepío del Claro cordobés, institución naciente que ha de producir opimos frutos.

Por el balance a que nos referimos se comprueba su estado satisfactorio y los bienes que ha comenzado a proporcionar a sus socios.

Los fondos del Montepío ascienden a 33.422 pesetas.

Detenido

Lo ha sido por el guardia número 40 el joven José Molina López que trató de dejar caer al joven Rafael García Vega que transitaba en una caballería por la plaza Mayor dándole varios golpes con un palo.

Casa de Socorro

Han sido curado: Enrique Barcos Pérez, delirio persecutorio; Josefa López, ingestión de sosa cáustica, é Isidro León López, mordedura de perro en la mano derecha.

Reclamado

Ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de Málaga, Manuel Calzado Huerta, detenido por la guardia civil en la calle Juan Palomares, número 58.

Presentados

Se han presentado en el Gobierno militar, el capitán de lanceros de Sagunto don Federico Mora Figueras que regresó de Granada, comandante don José Suarez Sampol por ascenso y el médico segundo don Francisco Chinchilla que terminó la licencia que disfrutaba.

Maestro

Ha sido nombrado maestro de una escuela de Montemayor don Alberto de Castro Escrivano.

En la Audiencia

El lunes ante la sección primera y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Bujalance por el delito de robo contra Manuel Rodríguez y otro, que serán defendidos por el señor Austria.

Ante la sección segunda y en juicio oral y público se verá otra causa instruida en el juzgado de Pozoblanco por el delito de hurto contra Miguel Fernández Morales, que será defendido por el señor Albendin.

Banda municipal

El jueves próximo pasado terminó dicha Corporación de amenizar el paseo del Gran Capitán, y comenzará a hacerlo en el Paseo de la Victoria los domingos por la tarde como de costumbre.

Pabellón modernista

Mañana gran matinee infantil con preciosos regalos para los niños y debut de Les Yerar.

Procesión

Mañana después de la novena a la Virgen del Rosario, saldrá procesionalmente su imagen por la plaza de San Agustín.

Médico militar

En las últimas oposiciones a ingreso en el cuerpo de Sanidad Militar ha obtenido plaza el médico de Baena don Narciso Fuentes.

A la cárcel

Ha pasado a la cárcel por blasfemar Antonio Ferrer Hernández y José Jiménez Flores.

Veredicto

En la causa celebrada en la sección segunda de esta Audiencia, con intervención del jurado por causa instruida en el juzgado de Aguilar por robo, contra Antonio Rey Fernández, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió a los procesados.

Registradores de la propiedad

La Gaceta publica la convocatoria para proveer 50 plazas de dichos aspirantes, en la forma que determina la ley Hipotecaria.

Los que deseen tomar parte en los ejercicios presentarán sus solicitudes en la Dirección General de los Registros, acompañados de los documentos a que se refiere el artículo 3.º del mencionado reglamento, en el término de sesenta días naturales, contados desde hoy.

A la convocatoria acompaña el programa de preguntas para el primer ejercicio de oposición.

Suscripción

La suscripción abierta en el Club Guerrita a beneficio de la madre del Zurdo, asciende a 608 pesetas.

Estadística demográfica

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Agosto, fué el siguiente:

Población según el Censo de 1910. Cifras del avance, 493.629. Nacimientos: vivos 1 514; varones 774, hembras 740; legítimos 1.432, ilegítimos 72; expósitos 10; muertos 18; varones 14, hembras 4; legítimos 16, ilegítimos 2. Natalidad por 1.000 habitantes 3'07; matrimonios 311; nupcialidad por 1.000 habitantes 0'63; mortalidad por 1.000 habitantes 2'87.

Defunciones: varones 709, hembras 706, menores de cinco años 887, de cinco y más años 528, en hospitales y casas de salud 56, en otros establecimientos benéficos 15.

F. Gujje

DENTISTA CALLE GONDOMAR

Cementos

De buena calidad, se vende en los Almacenes de los señores Carbonell y Compañía, a 63 y 65 pesetas toneladas según clases.

También se vende cemento belga marca Aguila a 80 pesetas tonelada.

El mejor

de los laxantes son los Grains de Vals combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

La ciencia

Tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces capilares ó bulbos. Usando La flor de oro, evitaremos esas enfermedades y tendremos la cabeza y el cabello sanos y conservaremos el color de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

La Unión de los católicos españoles

Los tristes sucesos de la revolución al parecer terminada, debían influir en el ánimo de los tibios para que despierten sus sentimientos de amor patrio y aún de su propia conveniencia.

Si ha visto desgraciadamente que los tiros que dirigen los enemigos de la sociedad, no van solo dirigidas a las Comunidades religiosas, sino que van al corazón de cuanto existe para enflaquearse después, y a su antojo los terribles elementos del anarquismo.

Si los liberales más ó menos avanzados se unen para la espantosa obra de demolición, ¿hemos de quedarnos quietos é impasibles los defensores de la Iglesia y de la Patria? Mil veces nó, unión y patriotismo, y fuera rencores y ambiciones personales, para que todos los elementos genuinamente católicos, luchemos juntos en las diputaciones y ayuntamientos para defender nuestros sacrosantos principios y nuestras vidas y haciendas.

Se aproximan las elecciones y en ellas debemos dar gallarda prueba de que estamos animados de esos buenísimos

deseos. Organicémos los que aún no lo están, y firmes en nuestros puestos de honor hasta conseguir el triunfo de la paz y de las conciencias, demostraremos que somos los verdaderos defensores de la Religión y de la Patria.

Ya gracias a la protección de Dios Nuestro Señor, se vá notando bastante movimiento en el sentido de orden y moralidad; y es que la experiencia está demostrando la bondad de los principios religiosos de los que seguimos a Cristo.

Un poco de esfuerzos en los que llamamos tibios, y lograremos obtener una inmensa mayoría porque católicos es la de los buenos españoles. Y así como los enemigos de la sociedad forman un solo haz para su destrucción, los nuevos cruzados debemos hacerlo para evitar un desastroso triunfo.—V. Octubre 7—911.

RAYO DE LUZ

Tras el sufrir que al corazón quebranta Allá en el pecho humano se levanta Un vivo resplandor Que a la noche del alma torna en día, Y enciende, con la luz de la alegría, Las sombras del dolor.

Es inflexible ley que al hombre hiera Ruda la pena, con su saña fiere: Forzoso es padecer.

Más al desmayo que el dolor provoca A otra inflexible ley curarle toca: A la ley del placer.

El dolor nos conduce al desengaño: Avisa al alma del futuro daño Que pudiera sufrir.

Con su grande poder todo no alcanza; Que el regocijo, luego, a la esperanza Las puertas ha de abrir.

¡Mortal sujeto de la pena al lazo, No te desprendas del estrecho abrazo De tu pesada cruz! Pero jamás rechaces el consuelo Que a tus dolores les ofrezca el Cielo Con su rayo de luz.

Mira las olas que levantan el río Corriendo despeñado, a su albedrío, Entre ronco bramar, Mirálas, la tormenta ya pasada, Llegar a la ribera enarenada, Con dulce murmurar.

Mira el bosque, sin hojas y sin flores, Que sufrió del invierno los rigores, Cuando se llega Abril Cómo sus galas y sus pompas toma, Viste sus hojas y fábrica aroma Con donaire gentil.

¿Acaso tú no quieres que a tu alma Lleguen las olas con tranquila calma? ¿No quieres que el calor De la suave y lozana primavera, Como cubre de flores la pradera, Encubra tu dolor?

¡Mortal sujeto de la pena al lazo, No te desprendas del estrecho abrazo De tu pesada cruz! Pero jamás rechaces el consuelo Que a tus dolores les ofrezca el Cielo Con su rayo de luz.

Rafael de Valenzuela.

Campos y mercados

MONTALBAN

Trigo recoio a 9'50 pesetas; idem blanquillo a 9'50; cebada a 6; habas castellanas a 7'50; idem moranas a 7'50; alpiste a 13; garbanzos superiores de 25 a 30; idem regulares a 17'50; mata-langa 17'50; carne de borrego a 1'20 y tocino a 2'50.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno y estado de los campos, bueno.

OJEN



Único legítimo y de fama mundial Hijo de Pedro Morales - MALAGA - Anisados secos. Ginebra destilada LA FAMA Cognac - Bon - Vinos LO MEJOR QUE EXISTE Casa fundada en 1880 ¡81 años de existencia! 63 recompensas industriales — Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires Pedido en todas partes.

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albocasis, 2. Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito... 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado... 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de esta manifiesto por la Comisaría general de Seguros de 1930. Mayo 1930.

Fábrica de Géneros de Punto

DE

Francisco Montilla y Collás

Leiva Aguilar, 12.—Córdoba

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en

PRENDAS: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre crosés, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, toallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias de cazador.

ALGODONES, HILOS Y LANAS: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal perle, lana alemana y de Australia, hilo de Escocia verdad, sedas, y cuantas otras materias se deseen.

DIBUJOS: Hay gran variedad tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.

CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 7 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 83'40. —El 5 por 100 amortizable, á 101'00. —Cédulas hipotecarias, á 101'05. Las acciones del Banco de España, á 450'00. Las de la Tabacalera, á 301'50. Los francos, á 9'00. Las libras esterlinas á 27'47.

Política

Madrid 7 (tres tarde)

Madrid 7 (seis tarde)

Revista de tropas

Canalejas nos ha dicho que el capitán general de Burgos, le telegrafía desde Bilbao, comunicándole que esta mañana se ha verificado la revista general de las tropas que vinieron á esta, con motivo de las pasadas huelgas.

La revista ha sido á manera de despedida, antes de que las tropas regresen á sus guarniciones respectivas.

Tranquilidad

Canalejas dice, que según telegramas recibidos de todas las provincias, en la Península hay tranquilidad completa.

Pidiendo indulto

El presidente dice que hoy le ha visitado el Directorio del partido de conjunción republicano socialista, para pedirle el indulto de los reos de Alcira y Cullera, por suponer que entre ellos habrá algunos condenados á muerte.

Canalejas les contestó que se habían anticipado á los sucesos, pues el desconocía que se hubiese dictado sentencia capital.

La prensa republicana

Sabemos por conducto fidedigno que existen discrepancias entre los directores de los diarios republicanos.

Creyeron que su conducta iba á producir efecto en el país, y al ver que nadie se ha preocupado de ello, están buscando modo de volver de su acuerdo.

Es probable que dos de los cuatro diarios reanuden su publicación el lunes.

Júbilo oficial

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama comunicando que en aquella población reina júbilo extraordinario por haberse concedido la supresión del impuesto de consumos.

Telegramas particulares que sobre este asunto hemos recibido, dicen que la noticia ha satisfecho algunos elementos políticos, pero que ha disgustado á la mayor parte, que ven en lontananza mayores impuestos de los que hasta ahora venían satisfaciendo.

El caeque Perezagua

Perezagua, el vulgar agitador

bilbaino, ha sido condenado á un trimestre de arresto por las frases que pronunció en el mitin de Baracaldo.

Esta condena impide al indicado socialista que pueda presentar su candidatura en las próximas elecciones municipales, como es su deseo.

Las garantías

El señor Canalejas ha confirmado que la suspensión de garantías durará hasta alrededor del día 22 del actual.

Denunciado

El periódico "Ejército y Armada", ha sido denunciado con arreglo á la ley de jurisdicciones.

Desde hace algunos meses, éste periódico que apareció como ferviente dinástico está defendiendo los ideales republicanos y ha hecho determinadas campañas contra la oficialidad de la escala activa y las academias militares, lo que ha hecho que se fijen en él originándole esta denuncia.

Comisión

Se ha reunido la ponencia de la Junta de aranceles y valoraciones. Fueron aprobados los capítulos primero y segundo que tratan de las piedras y carbonos.

Lo de Melilla

Hoy comienza el avance

El general Luque ha telegrafiado á Canalejas, comunicándole que hoy mismo comenzarían las operaciones preliminares en el Kert.

Espero tener noticias hoy mismo nos ha dicho Canalejas. En cuanto las reciba las comunicaré á Vdes.

El lunes, más

Dentro de dos días serán las operaciones definitivas, combinando las fuerzas de mar y tierra.

El infante D. Alfonso

El infante D. Alfonso de Orleans ha estado enfermo dos días, pero ya está mejor, y se ha incorporado á su puesto en las avanzadas.

Weyler no va

Don Fernando Weyler ya no va á Melilla.

Canalejas le ha dicho que en la Dirección general de Registros hay ahora mucho trabajo y además se avecinan unas oposiciones y no es conveniente que abandone ese puesto para ir á campaña.

Más datos

Melilla.—El general Luque fué á Izafen pasando por Ras el Medina.

El campamento de Izafen se halla perfectamente fortificado con parapetos, fagiñas, trincheras, etc.

El general Aldave indicó al ministro los sitios en que se habían verificados los últimos combates.

Las tiendas de campaña están

muchas agujereadas por las balas.

Desde Izafen

Nuestro corresponsal en el campo de operaciones nos ha enviado un despacho fechado en Izafen, esta mañana á las seis.

El general Luque reconoció ayer el campamento.

Anoche llovió algo. No se oyó ni un solo tiro.

Ahora marcha el cuartel general hácia Iznarufen donde está acampado el regimiento de Cerinola.

La salud en el campamento es inmejorable.

El general Luque está satisfecho. El tiempo mejora.

De Marruecos

Fernández Silvestre

El señor Canalejas nos ha manifestado que le ha telegrafiado el teniente coronel señor Fernández Silvestre, diciéndole que un día de estos piensa visitar al Raisuli.

Añade que no hay síntomas de peligro, para las fuerzas españolas que se hallan en Larache y Alcazarquivir.

Suponemos que este peligro se referirá á enfermedades sospechosas, como las que padecen las tropas francesas en Casablanca.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Blanco neutral

París.—Parece que dos de los proyectiles que lanzaron los buques de guerra italianos contra Trípoli, hicieron blanco en un barco inglés que se hallaba en el puerto.

Prisioneros de guerra

Roma.—El gobierno italiano ha publicado una nota en que constan los prisioneros que ha hecho á los turcos, hasta el momento actual.

Han sido un general, 20 oficiales y 370 soldados.

Los barcos de guerra apresados han sido un acorazado, varios cruceros y cañoneros, 24 barcos pequeños y un yatch de Abdul-Hamid.

Agresión

Roma.—En San Juan de Medua en Albania los turcos tirotearon traídonamente á una barca italiana que cruzaba con bandera blanca vigilando que no se hiciese contrabando de guerra.

Entonces los contratorpederos y torpederos italianos acudieron rompiendo el fuego contra los turcos y matando doscientos.

LA REVOLUCIÓN EN PORTUGAL

Dice Canalejas...

El presidente del Consejo nos ha hablado de la cuestión palpitante; de la contrarrevolución portuguesa.

Dice Canalejas que el gobierno sigue sin recibir noticias concretas de lo que ocurre en la nación vecina.

Se ha comprobado que los monárquicos han entrado en Portugal, y que han sostenido una escaramuza con las fuerzas del gobierno, pero esto no ha tenido tanta importancia como se ha dicho y como esperaban los monárquicos.

Más tropas

El señor Canalejas nos ha dicho que en vista de las noticias que tiene el gobierno se ha acordado el envío de más fuerzas españolas á la frontera.

Las tropas llevan ordenes severas para impedir que de la parteaca se preste auxilio á los valientes que pelean por la independencia de su Patria, víctima hoy de los ambiciosos nacionales y sujeta á las disposiciones de las lógicas extranjeras.

Otra de las ordenes que se ha dado al ejército es de que si las fuerzas monárquicas portuguesas sufrieran un descalabro y corrieran á refugiarse en España se las desarme.

El gobierno cree de este modo cumplir con su deber pagando así al gobierno de la nación vecina que permite que en ella se labore contra la monarquía Española y contra España.

El Rey don Manuel

Es inexacto que el Rey don Manuel haya abandonado su residencia atravesando España camino de Portugal.

Se rectifica esta noticia porque "La Correspondencia", publica esta mañana un telegrama de su co-

rresponsal en San Sebastián, comunicando que en la ciudad donostiarra ha circulado el rumor de que ayer pasó en el sudexpreso el rey don Manuel, acompañado de cuatro viajeros.

Todos llevaban billete hasta la estación de Entroncamento.

Miscelánea

Huelga

El gobernador civil de Toledo, comunica que ha quedado solucionada la huelga de Templeque.

Revista

Bilbao.—Se ha pasado esta mañana la revista á las tropas que estaban aquí destacadas.

Han asistido á ella el capitán general Sr. Aguilar, y todos los generales de la plaza.

Han asistido millares de personas.

La revista ha sido brillantísima. Mientras duró estuvo suspendida la circulación de tranvías.

El lunes regresarán todas las tropas destacadas á sus guarniciones respectivas.

De estirpe régia

San Sebastián.—Han pasado para Madrid la infanta doña Paz, una hija suya y un sobrino suyo.

El turismo

En breve se reunirá la junta y sindicato del turismo.

Radiotelegrafía

En breve comenzarán á funcionar las estaciones de radiotelegrafía que explotará la compañía fundada con tal objeto.

Las primeras estaciones que se abrirán al servicio público serán Cádiz, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Desde Santa Cruz de Tenerife se comunicará con América por una estación que se instalará en Pernambuco.

Después de las estaciones referidas, funcionará otra que ha de instalarse en Aranjuez.

El funcionamiento será Aranjuez con Barcelona y con Cádiz.

Barcelona funcionará con Cádiz y con las estaciones extranjeras que se encuentren dentro de su radio.

Cádiz funcionará con las dos de Canarias y estas funcionarán entre sí.

Con estas estaciones comienza á funcionar la red radio-telegráfica española para poder comunicarse con todos los vapores que en lo sucesivo, siendo de pasaje tendrán que llevar estaciones de esta clase.

En la península tenemos además la estación de inglesa de Gibraltar y las militares españolas de Carabanchel, Montjuich, Almería, Melilla, Ceuta, Larache y Alcazarquivir.

Estado de Machaco

Sigue igual

Machaquito sigue en igual estado de gravedad.

Se le ha prohibido la conversación, aun con las personas más íntimas.

El doctor Bravo

Hemos hablado con doctor Bravo preguntándole que opinaba del estado de Machaquito.

El doctor no se ha atrevido á dar una opinión en firme, mostrándose muy reservado por entender que es aventurado cuanto se diga antes de que se le apliquen los rayos X lo que quizás pueda efectuarse hoy.

Si del exámen resultara que tiene el occipicio dañado ó lesionado el pronóstico sería grave.

Su posición

Machaquito se queja de dolores agudísimos.

Se encuentra acostado en su cama teniendo la cabeza mas baja que el cuerpo para calmar un poco los dolores.

Sus amigos

Son innumerables las tarjetas que se han recibido hoy en la casa en que se hospeda.

Las listas colocadas en la portería se cubren de firmas, precisando renovarlas á menudo.

Se han recibido centenares de telegramas y telefonemas.

Una cura

A las ocho de la mañana el doctor Bravo estuvo levantándole el apósito y le aplicó una inyección

de morfina para aplacarle los dolores que sentía Machaquito.

Este bebió un poco de leche y luego se durmió.

A las once se despertó y estuvo hablando algunas palabras con su hermano.

Monárquicos y republicanos

Se han interesado mucho por su estado don José Sánchez Guerra y don Antonio Barroso.

También se interesa bastante Rodrigo Soriano.

Pérez Galdós ha telegrafiado á un sobrino suyo para que visite á Machaquito y le diga como se encuentra.

Guerrita

Entre los numerosos telegramas recibidos figura uno de Guerrita.

PLACAS DE LA VIRGEN DEL PILAR

Modelo nuevo--en hierro esmaltado--con la corona de pedrería, perfectamente dibujada. Deben colocarse encima de la cerradura de las puertas exteriores é interiores de las habitaciones, á la altura de los ojos. Envío mínimo: media docena, cuyo precio es á 1'50 pesetas cada una. Pidiendo 25 salen á 1'25 pesetas.

Anales del Pilar.—Apartado 59.—Zaragoza.

A la misma dirección pueden encargarse objetos de propaganda como libros, himnos, folletos, hojitas, recordatorios de difunto, etc., de la Virgen del Pilar.—Pídase el catálogo.

Antes de terminar el año aparecerá el Almanaque de la Virgen del Pilar para 1912, del que se hará copiosísima tirada. Háganse pronto los encargos: una docena 6 pesetas; 50 ejemplares, 20 pesetas. Se hallará en las librerías á 0'55 el ejemplar. Se admiten anuncios á precios económicos.—La suscripción á Anales del Pilar sólo cuesta 3 pesetas al año.

Agencia general de negocios

JUAN ESCRIBANO Y GOMEZ

Plaza de las Capuchinas, n.º 46

Esta Agencia se dedica á las operaciones siguientes: compra y venta de fincas rústicas y urbanas; préstamos hipotecarios con módico interés é idem con garantía personal; compra de toda clase créditos; administraciones de fincas y capitales; habilitaciones de clases activas y pasivas; exhortos, sección especial para el cumplimiento de los mismos en toda España y traspaso de toda clase de fincas.

También se hacen particiones de bienes, expedientes de todas clases y cuantos documentos se relacionen con la titulación de fincas.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 1.º de Octubre hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 1'96; idem maza sin hueso á 2'68. Ternera con hueso, á 2'20, idem maza sin hueso, 3'20. Macho, á 1'44. Borrego, á 1'50. Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 96 reales los 11 y 1½ kilos, Tocino salado y añejo, para fuera, á 88 reales los 11 y 1½ kilos. Pan extra estalán, á 0'80 kilo; idem 1.º, á 0'36, idem de familia á 0'84; de campo ó labor 0'90.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Gran Fábrica de Vapor

Bujías esteáricas

Méizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder á pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCALA DE CÓRDOBA)

Imprenta El Defensor: Ambrosio Morales 6.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc.
 El Míogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el Míogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, El Míogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El Míogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.
 El Míogenol tonifica. El Míogenol fortifica. El Míogenol evita la inflamación de las piernas. El Míogenol evita los vértigos y mareos.

De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

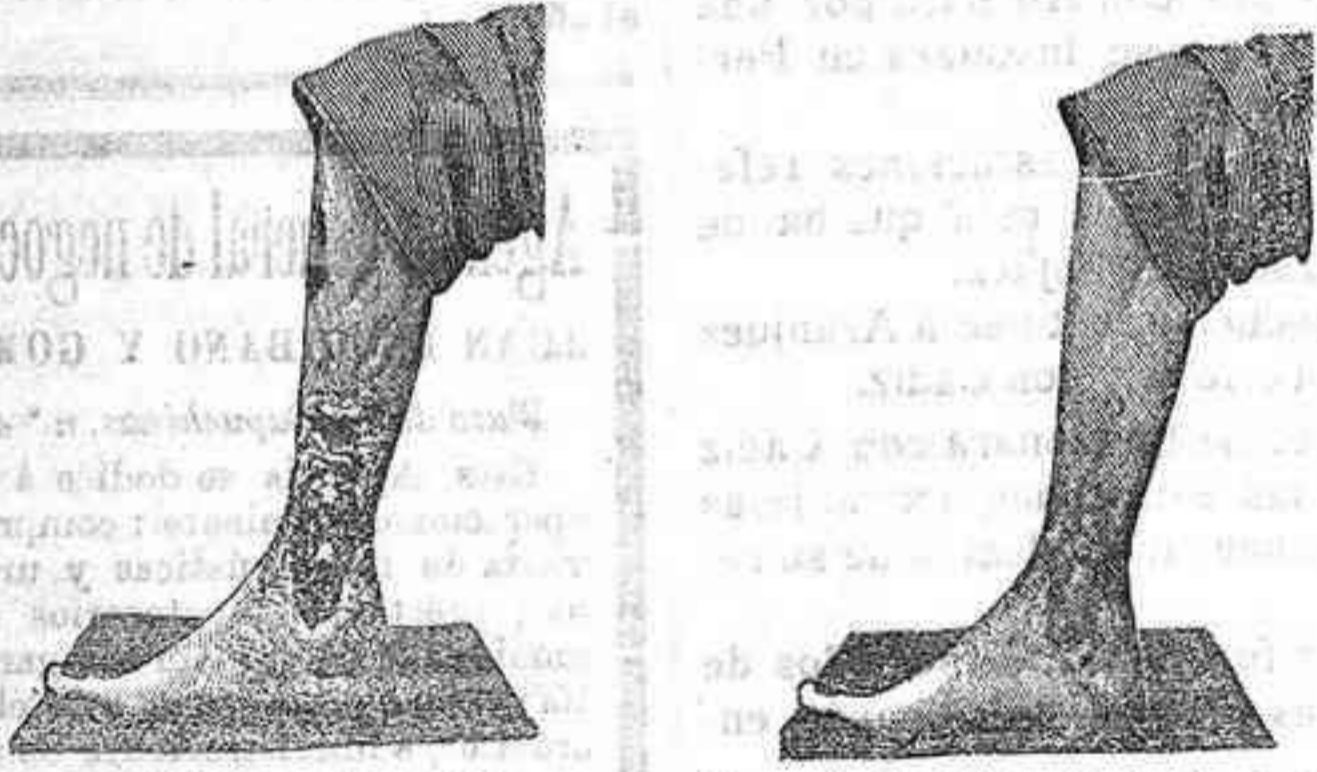
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos prurigos, rojeceas, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas vasculares de las piernas enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—D. Ogueria de D. Francisco Lopez, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores M. Riquelme y Uchaco, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hordachuelos, 10, Farmacia.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paque es

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficina: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

¡¡OCASIÓN UNICA!!

A precios de verdadera realización, se liquidan las existencias del Establecimiento de Ferrería "EL TIMBRE" María Cristina, n.º 4. Córdoba. Precios fijos y al contado. Se traspaşa el local

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
- 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Teatro-Circo

Función para mañana
 Todas las noches programa variado.
 Para mañana películas, presentación de Paul Dalmas, parodista; trio Asaha y trio Les Alis.
 Precios, Palcos sin entrada 2 pesetas.—Sillas 42 céntimos.—Anfiteatro 25.—Entrada de palco 24, y de grada 17. El timbre á cargo del público.

Plaza de Toros

El día 8 de Octubre á las cuatro de la tarde se verificará una corrida á beneficio de la madre del infortunado banderillero José García (a) el Zurdo, que falleció en Badajoz á consecuencia de una cogida que sufrió el 8 de Septiembre último.

Se lidiarán cuatro novillos que serán lidiados por las cuadrillas de Juan Molina «Lagartijo chico» y Luis González «Machaquito chico». En tercer lugar se lidiará un hermoso novillo toro banderillado y estoqueado por el «Andaluz».

Última corrida que torea el «Andaluz» en Córdoba, por tener que marchar á Méjico, donde ha sido ventajosamente contratado.

Los cinco novillos pertenecen á la ganadería de don Eladio Muñoz, vecino de Sevilla.

La entrada de sombra costará una peseta y la de sol 50 céntimos. Habrá medias entradas.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	25 60
Id. id. á la sombra y al aire libre.	22 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	9 00
Id. media á la sombra y al aire libre.	15 60
Oscilación.	13 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	7 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA
 Altura barométrica, en mm. á 0º. 749 80
 Temperatura á la sombra. 13 00
 Id. de termómetro húmedo.
 Tensión del vapor. 8 80
 Humedad relativa. 64
 Estado del cielo. Despejado
 Dirección del viento. S. O.
 Fuerza. Ventolina
 Velocidad en kilómetros. 114
 Córdoba 7 de Octubre de 1911 El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Colegio de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR
H. H. Maristas de la Enseñanza
 LUCENA (Córdoba)
 Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
 La enseñanza comprende los siguientes ramos: 2.ª Enseñanza, Enseñanza primaria en sus grados Elemental, Superior y de Comercio.

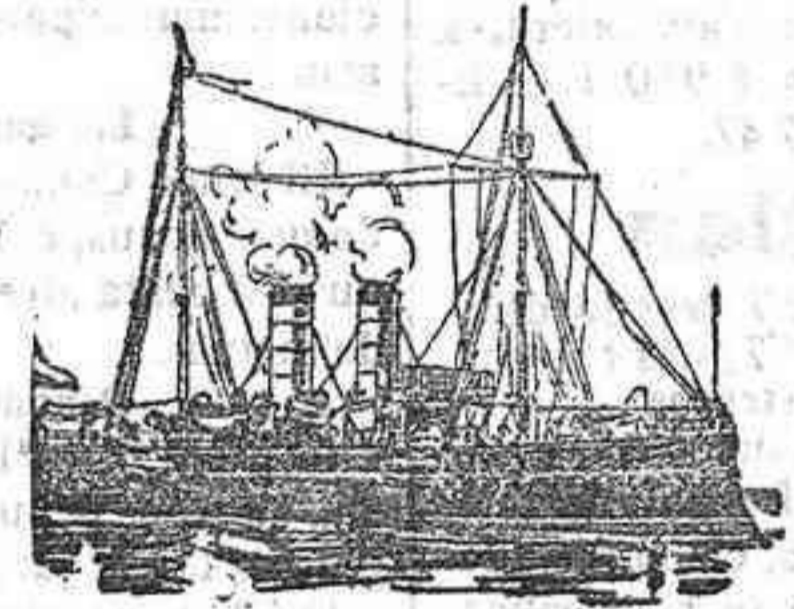
Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Hamburg Südamerikanische D. G.-Hamburg-America Linie

Vapores directos para América



Línea de Buenos Aires

El vapor «Santa Fé», saldrá de Cádiz el 5 de Octubre.
 «Belgrano», " " 6 " "
 «Córdoba», " " 21 "

Admiten pasajeros para Buenos Aires, Montevideo y Bahía Blanca. Precio de pasaje en 3.ª clase desde Málaga, á cada uno de dichos puertos, pesetas 180.

Precios de medio pasaje (3 á 10 años), 92 50.

Los pasajeros del «Santa Fé», y «Belgrano», deben hallarse en Málaga el 28 de Septiembre para embarcar, por cuenta de la compañía el día 29.

Estos vapores ofrecen á los pasajeros todas las ventajas apetecibles; pues llevan camareros españoles, dan buenas comidas con carne á diario, asistencia médica y medicinas gratuitas, higiene y ventilación en los camarotes, luz eléctrica, etc. etc.

Consignatarios en Málaga: VIUDA DE VICENTE BAQUERA Y COMPAÑIA, Cortina del Muelle, 21 al 25.

Antigua Fundición de Campaúas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océros), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



GONDOMAR N.º

Donde está la foto-grafía.

